Fecha: 29 de noviembre de 2024

Contrato N°:	**PS-MCM-2024-00107**
Objeto:	Prestación de servicios para apoyar los procesos investigativos, académicos y culturales del Museo Casa de la Memoria.
Contratante:	MUSEO CASA DE LA MEMORIA NIT: 900.857.221-4
Contratista:	JUAN PABLO LÓPEZ AGUDELO NIT: 1000411932
Valor Inicial:	$ 18.540.000
Adición(es):	$0
Valor Total:	$18.540.000
CDP(s):	126
RP(s):	228
Fecha de Inicio:	5 de junio de 2024
Plazo Inicial:	Hasta el 31 de diciembre de 2024
Fecha de Terminación:	31 de diciembre de 2024

Con el objeto de realizar el seguimiento al avance de la ejecución del (la) Contrato N°. **PS-MCM-2024-00107** se presenta el Informe parcial de acuerdo con las condiciones establecidas y la normatividad vigente que regula la materia.

A continuación, se detallan los componentes del informe parcial a la fecha de elaboración:

1. INFORME ADMINISTRATIVO.

1. Para este proceso **SI aplica** la verificación correspondiente al pago de los aportes de seguridad social integral para el periodo reportado, por lo tanto se verifica pago de seguridad social del mes de noviembre en planilla 73894987.
2. Para el (la) presente Contrato, NO aplica realizar la gestión del registro en la base de datos del Museo Casa de la Memoria de bienes muebles e inmuebles y la entrega de manuales, garantías, estudios, diseños, planos, registros fotográficos, publicaciones, entre otros, a los procesos implicados, por lo tanto no es necesario realizar verificación y/o gestión en este sentido
3. A la fecha del presente informe no se ha presentado materialización de riesgos y su mitigación, por los tanto no ha sido necesario adelantar un debido proceso para identificación y/o reporte de los mismos.
4. A la fecha del presente informe no se ha realizado ninguna gestión de contratos de comodato, por lo tanto el contrato mantiene sus condiciones iniciales.
5. A la fecha del presente informe el(la) contratista presenta la documentación y/o registros y/o evidencias solicitadas de acuerdo con las especificaciones y/o las obligaciones y/o los requisitos establecidos, por lo tanto las mismas hacen parte del expediente contractual.
6. A la fecha del presente informe no se han presentado, suspensiones y reanudaciones, por lo tanto el contrato mantiene sus condiciones iniciales.

7. A la fecha del presente informe no se han presentado adiciones y/o ampliaciones, por lo tanto no se relaciona.

2. INFORME TÉCNICO.

Para efectos de realizar el pago No.6, correspondiente al mes de noviembre por un valor de $ 2.700.000 el contratita adjunta plan de trabajo relaciona el cumplimiento de los siguientes compromisos contractuales:

Informe de actividades del periodo.

OBLIGACIÓN / ACTIVIDAD / ESPECIFICACIÓN / BIEN O SERVICIO	SEGUIMIENTO	VERIFICABLES
1. Apoyar la construcción y circulación de contenidos, de metodologías y de experiencias para la activación de las Memorias de los públicos del Museo Casa de la Memoria.	**Realización de transcripciones sobre las experiencias relatadas por los participantes de los talleres de Sonoridades de memoria, Aula Punk y Convergencias**	**-** Documentos de contenidos
2. Apoyar el diseño, la implementación y evaluación de metodologías y de experiencias del Museo Casa de la Memoria con sus públicos, en las agendas que se requiera.	**Apoyo a eventos realizados con instituciones educativas**	**-Documentos de contenidos**
3. Apoyar el diseño, la ejecución y evaluación de la agenda académica y cultural del Museo Casa de la Memoria.	**Se apoyó con la realización de encuestas de satisfacción con los servicios prestados por el CRAM**	**-Documentos de contenidos**
4. Apoyar las acciones para la activación de las Memorias con los públicos del Museo Casa de la Memoria.	**Apoyo a la actividad misional del CRAM**	**-Documentos de contenidos**
5. Apoyar los diferentes procesos investigativos y académicos del Museo Casa de la Memoria.	**Se ejecutaron talleres con los participantes del proyecto Aula Punk con la corporación TallerArte y se realizó una matriz de conceptos**	**-Documentos de contenidos**
6. Apoyar los diferentes procesos de sistematización que se realizan en el Museo Casa de la Memoria.	**Sistematización de registros de audio de los proyectos Disonancias en las juventudes de los corregimientos y Convergencias**	**-Documentos de contenidos**
7. Apoyar la planeación, ejecución y evaluación	**Se ejecutaron talleres de Aula Punk con la corporación TallerArte**	**-Registro fotográfico**

OBLIGACIÓN / ACTIVIDAD / ESPECIFICACIÓN / BIEN O SERVICIO	SEGUIMIENTO	VERIFICABLES
de acciones educativas (talleres, charlas y proyecciones, entre otras) destinadas a diversos territorios y públicos.		
8. Participar en sesiones de formación y capacitación ofrecidas por el museo para mejorar las habilidades y conocimientos relacionados con los procesos propios.	Durante este periodo, por programación, no se apoyó la supervisión de los contratos celebrados por el Museo Casa de la Memoria.	N/A
9. Mantenerse actualizado sobre temas relevantes afines al propósito misional del Museo Casa de la Memoria.	Durante este periodo se estuvo actualizado sobre temas relevantes afines al propósito misional del Museo Casa de la Memoria.	-Guías metodológicas
10. Garantizar la confidencialidad de toda la información proporcionada por el establecimiento durante la ejecución del contrato.	Durante este periodo se garantizó la confidencialidad de toda la información proporcionada por el establecimiento durante la ejecución del contrato.	-Registro fotográfico
11. Comprometerse con no divulgar, compartir ni utilizar de manera indebida la información confidencial para ningún propósito que no esté relacionado con la prestación de los servicios especificados en el contrato.	Durante este periodo se comprometió con no divulgar, compartir ni utilizar de manera indebida la información confidencial para ningún propósito que no esté relacionado con la prestación de los servicios especificados en el contrato.	N/A
12. Apoyar, cuando se requiera, la supervisión de los contratos celebrados por el Museo Casa de la Memoria que tengan relación directa con su objeto contractual, formación y experiencia o experticia.	Durante este periodo, por programación, no se apoyó la supervisión de los contratos celebrados por el Museo Casa de la Memoria.	N/A
13. Apoyar, cuando se requiera, la estructuración y evaluación de los distintos procesos contractuales que adelante el Museo Casa de la Memoria y tengan relación directa con su	Durante este periodo, por programación, no se apoyó la estructuración y evaluación de los distintos procesos contractuales que adelantó el Museo Casa de la Memoria.	N/A

OBLIGACIÓN / ACTIVIDAD / ESPECIFICACIÓN / BIEN O SERVICIO	SEGUIMIENTO	VERIFICABLES
objeto contractual, formación y experiencia o experticia.		

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE.

8. A la fecha del presente informe no existen cuentas de cobro pendientes de anular y gestionar su anulación ante la tesorería del Museo, por lo tanto el reporte financiero es el relacionado a continuación.

9. El (los) pago(s) y/o desembolso(s) se ha(n) realizado de acuerdo a lo estipulado en el (la) Contrato, de la siguiente forma:

Balance Financiero				
Concepto	**Valor**	**Pago No.**	**Fecha**	**Valor**
1. Valor inicial:	$ 18.540.000	1	28/06/2024	$ 2.340.000
		2	31/07/2024	$ 2.700.000
2. Valor Adición(es):	$0	3	31/08/2024	$ 2.700.000
		4	30/09/2024	$ 2.700.000
3. Valor Total (=1+2):	$ 18.540.000	5	31/10/2024	$ 2.700.000
4. Valor ejecución financiera acumulada (=10):	$ 13.140.000			
5. Valor causado y que no se ha pagado:	$ 2.700.000			
6. Valor Total Ejecución Física (=4+5):	$ 15.840.000			
7. % Ejecución Física Acumulada (=6÷3):	85,43%			
8. % Ejecución Financiera Acumulada (=4÷3):	70,87%			
9. Valor Saldo No Ejecutado (=3-6)	**$ 2.700.000**	**10. Total Pagos**		$13.140.000

10. Resumen de la imputación presupuestal:

PROYECTO	RUBRO	FONDO	CDP	RP	VALOR	AFECTACIÓN ACUMULADA	SALDO
200142	92320202008	911070124	126	228	$ 18.540.000	$ 15.840.000	**$ 2.700.000**

4. INFORME JURÍDICO.

11. A la fecha del presente informe, no se han presentado reclamaciones, controversias y acuerdos entre las partes, por lo tanto no ha sido necesario adelantar requerimientos ni conciliaciones entre las partes.
12. A la fecha del presente informe, no se han impuesto multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, por lo tanto no ha sido necesario adelantar un debido proceso en este sentido.

13. Para el presente proceso si aplican garantías, por lo tanto las mismas se encuentran vigentes

5. RECIBO A SATISFACCIÓN.

El (la) contratista presentó informe en el marco de la ejecución del objeto del proceso, de acuerdo con lo definido en las especificaciones y/o obligaciones, las cuales fueron recibidas a entera satisfacción por parte del supervisor y/o interventor.

De acuerdo con lo especificado en el presente informe **SI aplica** pago y/o desembolso, por lo tanto una vez evidenciado el avance técnico, financiero y los demás aspectos señalados del contrato suscrito, autorizo el pago parcial por valor de $ 2.700.000

LUIS EDUARDO VIECO MAYA
SUPERVISOR